

27073 *ORDEN de 31 de octubre de 1993 por la que se dispone el cese de don Antonio Marco Martínez, como Director provincial de Educación y Ciencia de Guadalajara.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Antonio Marco Martínez, número de Registro de Personal 7286754302, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, como Director provincial de Educación y Ciencia de Guadalajara, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de octubre de 1993.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988 «Boletín Oficial del Estado» del 28).—El Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

27074 *ORDEN de 4 de noviembre de 1993 por la que se corrigen errores en la de 15 de septiembre de 1993 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los seleccionados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 25 de abril de 1991.*

Advertida omisión en el número séptimo de la Orden de 15 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, a los seleccionados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 25 de abril de 1991 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 26 y «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), se hace preciso proceder a su subsanación.

Este Ministerio ha dispuesto subsanar aquella omisión en la siguiente forma:

Página 29338, donde dice: «... Esta lista será ordenada según la puntuación obtenida de acuerdo con lo establecido en el artículo 23.1 del Real Decreto 574/1991, de 22 de abril.», debe decir: «... Esta lista será ordenada según la puntuación obtenida de acuerdo con lo establecido en el artículo 23.1 del Real Decreto 574/1991, de 22 de abril, o, en su caso, según la puntuación obtenida de acuerdo con las sentencias relativas a este proceso selectivo y que vinculen a la Generalidad Valenciana.»

Madrid, 4 de noviembre de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

27075 *ORDEN de 13 de octubre de 1993 por la que se dispone el cese de don José Antonio Gutiérrez Nuez como Subdirector general de la Inspección de Empleo.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José Antonio Gutiérrez Nuez, funcionario de la Escala de Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, número de registro de personal

1386619502 A6000, como Subdirector general de la Inspección de Empleo, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de octubre de 1993.

GRÍÑAN MARTINEZ

Sr. Subsecretario del Departamento.

27076 *ORDEN de 2 de noviembre de 1993 por la que se dispone el nombramiento de don Francisco Javier Viejo Vicente como Subdirector general de Gestión de Formación Ocupacional en el Instituto Nacional de Empleo.*

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Francisco Javier Viejo Vicente, funcionario de la Escala de Técnicos de la Administración de AISS, con número de Registro de Personal 3648086846A6010, como Subdirector general de Gestión de Formación Ocupacional en el Instituto Nacional de Empleo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de noviembre de 1993.

GRÍÑAN MARTINEZ

Dirección General de Personal. CASA.

27077 *ORDEN de 3 de noviembre de 1993 por la que se dispone el cese de doña Concepción Serrano Herrera como Directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de doña Concepción Serrano Herrera, funcionaria de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con número de Registro de Personal 00111281.24, como Directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de noviembre de 1993.

GRÍÑAN MARTINEZ

Dirección General de Personal. CASA.

27078 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1993, de la Presidencia del Consejo Económico y Social, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de Asesor especializado en dicho Organismo.*

Reunida la Comisión de Selección de Personal del Consejo Económico y Social, integrada por el Presidente, el Secretario general, el Director del Gabinete de Estudios y tres miembros de la Comisión Permanente, representantes de cada uno de los tres grupos que componen el Consejo Económico y Social, que ha examinado las solicitudes presentadas a la convocatoria pública para cubrir un puesto de Asesor especializado, según Resolución de 1 de junio de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 del mismo mes, y efectuada la correspondiente selección, el Presidente ha dispuesto adjudicar la mencionada plaza a doña Ana María Vázquez Losada.

Madrid, 21 de octubre de 1993.—El Presidente, Federico Durán López.